

tativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 4 de noviembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

22820 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fecha 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), de 24 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña María Concepción Iglesias García, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas.

Doña María Leonor Suárez Llanos, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 4 de noviembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

22821 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» a don Juan Rafael Sendra Pons.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, concurso: Z023/DMA102, del área de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Rafael Sendra Pons, con documento nacional de identidad número 5.372.205A, Catedrático de Universidad del área de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. Es este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de noviembre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

22822 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte» a don Benito Navarrete Prieto.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, concurso: Z022/DHR401, del área de «Historia del Arte», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Benito Navarrete Prieto, con documento nacional de identidad número 31.668.702-W, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia II de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. Es este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de noviembre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

22823 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Mercedes Rodríguez Paredes Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Rodríguez Paredes, con NIF 5.407.786-A, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.